

## 1. OBJETO

Establecer la metodología para la gestión de los residuos químicos generados en la Facultad de Química.

## 2. ALCANCE

Este instructivo aplica únicamente a residuos químicos, NO aplica a residuos comunes ni a otro tipo de residuos especiales (como ser biológicos, vidrio de laboratorio o radioactivos).

## 3. RESPONSABILIDADES

- ❖ Generador de residuo
- ❖ Depósito de productos químicos
- ❖ UNASIG

## 4. GLOSARIO

Generador del residuo: Estudiante, funcionario, visitante, laboratorio, unidad o Departamento que genera el residuo.

Disposición final: Última etapa de la gestión de un residuo, consistente en el vertido, la incineración o el enterramiento del mismo.

EPP: Elementos de protección personal.

FDS: Ficha de datos de seguridad.

## 5. REFERENCIAS

- ❖ PR-SIG-010 "Gestión de residuos".

## 6. DESARROLLO

### 6.1 Principios

#### 6.1.1 Responsables

##### Generador

**La responsabilidad por un residuo es del Generador.**

Asimismo, el Generador es responsable de los daños que se puedan derivar de una gestión incorrecta del mismo, como por ejemplo cuando se vierten por la pileta productos pestilentes, corrosivos, tóxicos o inflamables.

El Generador es responsable también de la clasificación y de llevar a cabo las gestiones administrativas y procedimientos operativos que correspondan.

##### Depósito

El Depósito de productos químicos es responsable de facilitar el ingreso de los residuos autorizados y de NO permitir el ingreso al Depósito de residuos NO autorizados.

##### UNASIG

La UNASIG es la responsable de brindar asesoramiento sobre la gestión de residuos químicos en todas sus etapas.

#### 6.1.2 Seguridad

Se debe leer siempre la FDS.

Todos los residuos químicos deben almacenarse en el propio laboratorio hasta su disposición final.

Deben usarse todos los EPP recomendados por la UNASIG o por la FDS durante la manipulación de los residuos.

**Revisado**

**Aprobado**

\_\_\_\_\_  
C. Mascaró  
Referente SYSO UNASIG

\_\_\_\_\_  
F. Benzo  
Director UNASIG

## 6.2 Etapas

La gestión de los residuos químicos tiene 5 etapas (considerando que ya fue aplicada la regla de las 3 R según el PR-SIG010 "Gestión de residuos"): clasificación, almacenamiento transitorio, tratamiento/ acondicionamiento, transporte interno y disposición final. Para conocer cómo gestionar un residuo químico debe completarse el formulario online RG-SIG-019 "Disposición final de residuos químicos" disponible en la página web de Facultad (Tramites/ Gestión de residuos/ residuos químicos) o en el siguiente link: <http://unasig.fq.edu.uy/node/95>. La UNASIG recibe la solicitud y responde la misma considerando las 5 etapas.

**6.2.1 Clasificación (en todos los casos):** La clasificación de los residuos químicos se realiza en base a la peligrosidad de los mismos y se lleva a cabo según información brindada por la FDS y el Decreto 182/013.

Los residuos químicos se clasifican en las siguientes categorías:

- Inflamables (color rojo)
- Tóxicos (color azul)
- Ácidos (color gris)
- Bases (color negro)
- Reactivos, por ejemplo oxidantes, explosivos (color amarillo)
- No peligrosos (color verde)

Para la identificación de un residuo químico mediante esta clasificación puede usarse cinta adhesiva de color adherida al recipiente o a bandejas.

**6.2.2 Almacenamiento transitorio (cuando sea aplicable):** El almacenamiento transitorio debe hacerse respetando las incompatibilidades de los productos químicos, de acuerdo a la Ficha SYSO N°3 "Almacenamiento en el laboratorio" (<http://unasig.fq.edu.uy/node/147>).

**6.2.3 Tratamiento/acondicionamiento (cuando sea aplicable):** Siempre que sea aplicable, el generador del residuo debe realizar un tratamiento previo a la disposición final del mismo (por ejemplo neutralización o recuperación). Este tratamiento dependerá de la clasificación del residuo, del estado físico del mismo y del método de disposición final recomendado. Como orientación, el tratamiento/ acondicionamiento de los residuos químicos se lleva a cabo según la información del Anexo I.

**6.4 Transporte interno (cuando sea aplicable):** El transporte de residuos químicos debe hacerse de modo de minimizar el riesgo de accidentes. Las botellas deben transportarse usando portabotellas (no directamente con las manos) o carro de transporte (ambos disponibles en Suministros). Los bidones deben transportarse en carro de transporte y las tarrinas usando carro de 3 ruedas con cadenas (el mismo empleado para el transporte de cilindros).

**6.5 Disposición final (en todos los casos):** Dependiendo del producto en cuestión será el método recomendado de disposición final.

Existen 3 métodos de disposición final para residuos químicos en Facultad de Química: vertido, incineración y enterramiento. La selección del método dependerá de la peligrosidad del producto, del estado físico y de las cantidades

## 7. REGISTROS

Registro	Responsable	Ubicación	Retención	Protección
RG-SIG-019 "Disposición final de residuos químicos"				
RG-SIG-018 "Residuos inflamables"				

**8. MODIFICACIONES**

Versión	Fecha	Modificaciones
01	2016/11/09	N/A

**9. ANEXOS**

Anexo I: "Tratamiento / Acondicionamiento"

Anexo I: Tratamiento / Acondicionamiento

